

En cumplimiento de lo previsto en el Capítulo 8 del Título I del Libro Primero del Reglamento del Sistema de Negociación de Valores y Registro de Operaciones sobre Valores administrado por Tradition Securities Colombia S.A., aprobado por la Junta Directiva del Administrador mediante Acta No. 1 del día 4 de junio de 2010, se publica lo siguiente:

Información Horario Fin de Año 2015

Tradition Securities Colombia S.A. informa a sus afiliados, proveedores y al público en general que con ocasión de las festividades del fin de año, durante el jueves 31 de diciembre de 2015 no prestará sus servicios como administrador de sistemas de negociación y de registro de operaciones sobre Valores.

Lo anterior teniendo en cuenta los horarios de atención dispuestos por la Gerencia Ejecutiva el Banco de la República mediante la Circular GE-1377 expedida el 9 de diciembre del año en curso, la cual establece que en la misma fecha no prestará servicio al público en los sistemas del Banco.

En tal virtud, Tradition Securities Colombia S.A. retornará a su actividad normal el lunes 4 de enero de 2016.

Sus inquietudes serán recibidas en la Carrera 14 No. 85 – 68 oficina 602, Bogotá D.C., o al teléfono (1) 219 9000.

Cordial saludo,

(Original Firmado)
OMAR DARIO PÉREZ MOGOLLÓN
Representante Legal
Tradition Securities Colombia S.A.